

PLAN ANUAL DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES SECTORIALES A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES DEL AÑO 2006

CICLO DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN AÑO 2011

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE FUNCIONES SECTORIALES Y RECURSOS, DE LOS MINISTERIOS DE AGRICULTURA Y VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO A LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, EN MATERIA AGRARIA

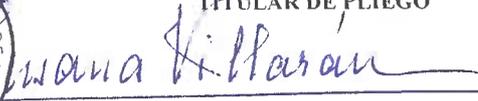
Las Comisiones de Transferencia del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y Municipalidad Metropolitana de Lima, en cumplimiento de los Decretos Supremos Nros. 056-2010-PCM, 115-2010-PCM y 044-2011-PCM, elaboran la presente Acta de Entrega y Recepción a través de la cual se efectiviza la transferencia integral de la **función específica "n"**, del artículo 51° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, considerando lo referido al Decreto Legislativo N° 1089 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 032-2008-VIVIENDA, y de los recursos vinculados a éstas según documentación e información contenida en las Actas Sustentatorias, suscritas por las Comisiones de Transferencia antes mencionadas, cuyo resumen es el siguiente:

FUNCIONES Y RECURSOS	DOCUMENTACION SUSTENTATORIA
I. FUNCIONES ESPECIFICAS	
Art. 51° n) Promover, gestionar y administrar el proceso de saneamiento físico – legal de la propiedad agraria, con la participación de actores involucrados, cautelando el carácter imprescriptible, inalienable e inembargable de las tierras de las comunidades campesinas y nativas.	Resolución de Secretaria de Descentralización N° 407-2011-PCM/SD
II. RECURSOS PRESUPUESTALES	Conforme al Acta Sustentatoria de Recursos Presupuestales
III. PERSONAL	Conforme al Acta Sustentatoria de Personal
IV. ACERVO DOCUMENTARIO	conforme al Acta Sustentatoria de Acervo Documentario
V. BIENES MUEBLES	Conforme al Acta Sustentatoria de Bienes Muebles
VI. BIENES INMUEBLES	Conforme al Acta Sustentatoria de Bienes Inmuebles

En señal de conformidad, suscriben la presente Acta, los Titulares de Pliego del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en la ciudad de Lima, **30 JUN. 2011**


MINISTERIO DE AGRICULTURA
MINISTRO DE AGRICULTURA
TITULAR DE PLIEGO


MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
TITULAR DE PLIEGO


MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
TITULAR DE PLIEGO

